

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la Junta General de Accionistas de la compañía HERRAMIENTAS, MATERIALES Y PROVEDURIA - HERMAPROVE S. A.

He recibido el balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.995, con el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha, estas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

De acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas, en mi opinión los estados financieros estan acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1.995, cuyo resultado de sus operaciones estan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,

Miriam de Arias

MIRIAM DE ARIAS

